



Fecha de Actualización de la información el 31 de marzo de 2025

Integra todas las localidades del país con su respectiva evolución histórica, incluyendo datos de los diferentes eventos censales.

## Introducción

El archivo histórico de localidades es una base de datos, obtenida mediante una recopilación de catálogos, listas y registros que se han elaborado en diferentes dependencias desde el año de 1900, estos documentos fueron producto de los trabajos de actualización de la integración territorial de las diversas entidades federativas que conforman el territorio nacional, así también han sido una ayuda eficiente para efectuar levantamientos de censos, encuestas y muestreos de diversos tipos.

Para actualizar la información de la base de datos se realiza la búsqueda y recopilación de documentos oficiales como: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, constituciones políticas estatales, leyes federales y/o estatales, leyes orgánicas de los municipios, decretos, reglamentos, acuerdos, bandos municipales, etcétera, publicados en medios oficiales, que sustentan la creación de municipios o localidades, cambio del nombre (entidad federativa, municipio y localidad), cambio de categoría política o administrativa, o algún otro movimiento que afecte la evolución de la localidad. Para ello, es necesario consultar los documentos antes mencionados, así como el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades publicado por el INEGI. El dato de población se registra o actualiza con base a las publicaciones oficiales de los Eventos Censales y Censo de Población y Vivienda que realiza el INEGI.

## Proyecto

Este archivo forma parte del proyecto del Registro Nacional de Nombres Geográficos, que tiene por objetivo integrar todas las localidades de los Estados Unidos Mexicanos con su respectiva evolución histórica en los ámbitos administrativo, estadístico y geográfico.

El INEGI tiene la responsabilidad de difundir a todos los usuarios esta información, mediante la consulta de nuestra base de datos de manera fácil y ágil, la cual es de gran importancia para estudios e investigaciones sobre el desarrollo de las localidades a través del tiempo.

La base de datos fue integrada por la captura de más de trescientas sesenta mil tarjetas, las cuales en versión manuscrita contenían información y datos censales, éstas fueron depuradas, validadas, actualizadas y confrontadas con documentos oficiales emitidos por el gobierno de la federación, los gobiernos estatales y las publicaciones de resultados definitivos de los diferentes eventos censales.

## Datos

La información presenta en primera instancia los datos geoestadísticos conformados por dos dígitos que corresponden a la Entidad Federativa (01 al 32), según el orden alfabético de los mismos, tres al municipio (nnn) y cuatro a la localidad (nnnn); también despliega las coordenadas geográficas (latitud y longitud en grados, minutos y segundos hasta milésimas), su datum es ITRF2008 y la altitud es msnm (metros sobre el nivel del mar), así como su tipo el cual puede ser urbano o rural, según su dato de población del último evento censal, se considera urbana a aquella que tiene dos mil quinientos o más habitantes, o bien, si es cabecera municipal y se estima rural a la que no cumple estas condiciones.

Las consultas se pueden realizar en la página de internet del INEGI en la liga <https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/>, seleccionando una Entidad Federativa de las que se enlistan, acto seguido despliega la lista de los municipios que están integrados y que cuentan con información, al elegir uno de ellos, aparecerán las claves de las localidades de ese municipio y al seleccionar alguna, se muestran los datos de población desglosados en Hombres, Mujeres y Total, estos datos son obtenidos en los eventos censales en que dicha localidad ha estado presente, así como la categoría política y/o administrativa conocida y la documentación oficial en que se basan los movimientos y cambios que ha tenido.

Al efectuarse el despliegue de la consulta, los datos de población de aquellas localidades que deben manejarse bajo el concepto de confidencialidad, se presentan con un asterisco.

En los datos de población, se encuentran renglones sin datos o con ceros, esto indica que no existe información referida a la misma, o bien que esa localidad fue censada con otra.

El usuario puede realizar la consulta por el nombre de la localidad en el Municipio previamente seleccionado y el sistema desplegará todas las localidades que tengan ese nombre dentro de la base de datos.

En el apartado de la Reseña Histórica se registran los datos relacionados con el origen o la fundación de la localidad, principales hechos históricos, nombres de personajes destacados, origen del nombre, significado del nombre y particularmente si es de lengua indígena, etcétera.

Los archivos se descargan en formato CSV están estructurados para manejarse como base de datos.

**Detalle de la información**

Clave geoestadística:	301610001
Área Geoestadística Estatal:	Veracruz de Ignacio de la Llave
Área Geoestadística Municipal:	Tempoal
Localidad Geoestadística:	Tempoal de Sánchez (Cab.)
Latitud:	21°31'20.210"N
Longitud:	98°23'17.251"W
Altitud:	64
Carta topográfica:	F14D22
Tipo:	Urbana



Nombre de localidad	Área Geoestadística Municipal	Categoría política	Categoría administrativa	Origen de modificación
Tempoal de Sánchez (Cab.)	Tempoal	Ciudad		Censo de 2020.
Tempoal de Sánchez (Cab.)	Tempoal	Ciudad		Censo de 2010.
Tempoal de Sánchez (Cab.)	Tempoal	Ciudad		Conteo de 2005.
Tempoal de Sánchez (Cab.)	Tempoal	Ciudad		Censo de 2000.
Tempoal de Sánchez (Cab.)	Tempoal	Ciudad		Conteo de 1995.
Tempoal de Sánchez (Cab.)	Tempoal	Ciudad		Censo de 1990.
Tempoal de Sánchez (Cab.)	Tempoal	Ciudad		Censo de 1980.
Tempoal de Sánchez (Cab.)	Tempoal	Ciudad		Censo de 1970.
Tempoal de Sánchez (Cab.)	Tempoal	Ciudad		Decreto No. 51 del 21 de noviembre de 1967. Cambio de nombre de localidad.
Tempoal (Cab.)	Tempoal	Ciudad		Decreto No. 82 del 29 de noviembre de 1960. Cambio de categoría política.
Tempoal (Cab.)	Tempoal	Villa		Censo de 1960.
Tempoal (Cab.)	Tempoal	Villa		Censo de 1950.
Tempoal (Cab.)	Tempoal	Villa		Censo de 1940.
Tempoal (Cab.)	Tempoal	Villa		Censo de 1930.
Tempoal (Cab.)	Tempoal	Villa		Decreto No. 89 del 4 de junio de 1927. Cambio de categoría política.
Tempoal (Cab.)	Tempoal	Pueblo		Censo de 1921.
Tempoal (Cab.)	Tempoal	Pueblo		Censo de 1910.
Tempoal (Cab.)	Tempoal	Pueblo		Censo de 1900.



Evento censal	Fuente	Total de habitantes	Hombre	Mujeres
2020	Censo	12,494	5,944	6,550
2010	Censo	12,526	5,988	6,538
2005	Conteo	11,617	5,513	6,104
2000	Censo	12,291	5,916	6,375
1995	Conteo	12,237	5,952	6,285
1990	Censo	12,218	6,041	6,177
1980	Censo	11,975	-	-
1970	Censo	7,769	-	-
1960	Censo	5,013	2,511	2,502
1950	Censo	3,137	1,517	1,620
1940	Censo	2,211	1,057	1,154
1930	Censo	2,062	946	1,116
1921	Censo	2,537	1,237	1,300
1910	Censo	1,301	621	680
1900	Censo	1,053	524	529



Reseña histórica



## Tempoal de Sánchez

- Tam-puhal.- en voz huasteca significa "lugar de pescados" en idioma náhuatl sería Ten de tentli, orilla, labio y pohualli, cuenta con- tab: "en la orilla de la cuenta". Fue una población prehispánica. Actualmente lleva el nombre de Tempoal de Sánchez en honor al coronel Rafael Platón Sánchez, originario de este lugar.(1)
- 1522. Se registran las primeras noticias sobre Tempoal, los españoles se dedican al saqueo de comunidades huastecas, lo que provoca una insurrección violentamente sofocada.(3)
- 1524. Tempoal fue encomendada por Cortés a Miguel Díaz de Aux.(3)
- 1527. Segrega el Rey a la Provincia de Pánuco el gobierno de la Nueva España, para formar una provincia dependiente directamente de él, bajo Nuño de Guzmán, Tempoal es asignado a Juan de Villagrán, quien es substituido en 1534 por Diego de Roelas.(3)
- 1550. El pueblo de Tempoal estaba encomendado a Isabel de Escobar, quien cobraba el tributo de las 245 familias, es decir 1,470 pobladores que daban como tributo cada cuatro meses, 4 cargas de ropa, gallinas, cantarillos de miel, panes de cera entre otros productos.(3)
- 1560. Tempoal estaba encomendado a la señora Roelas, dependía en lo eclesiástico al arzobispado de México.(3)
- 1563. Tempoal se conforma de 6 pequeñas aldeas, cuenta con 140 familias tributarias, 5 viudos y 20 viudas.(3)
- 1564. El 4 de agosto, pasó a depender de la Real Corona, por muerte de su encomendera y habiéndose hecho la visita correspondiente.(3)
- 1569. Tempoal cuenta con 6 estancias, desde ellas a cierta distancia y las otras junto a la cabecera, al año siguiente fueron reducidas a un sólo asentamiento.(3)
- 1597. Quedan congregados en Tempoal los pueblos de Tanjoso, Tansache, Tamemas, Tamicmicu y Tanyatoconas. Tempoal fue elegida para edificar la parroquia principal debido a que durante el imperio de los huastecos fue la cabecera de una importante confederación de pueblos huastecos, que se unían con otras confederaciones de la vieja provincia de Cuáchtlan, para los casos de guerra.(3)
- 1604. El alcalde mayor de Panuco dice que "Temual" es pueblo de naturales de la corona real fundado muy cerca del río panuco, que tiene 100 casas donde viven 150 indios tributarios casados y solteros, 30 muchachos entre varones y hembras de 5 hasta 10 años, viven también 2 españoles casados con hijos. El pueblo tiene iglesia con advocación de nuestra señora de la limpia concepción cuenta con clérigo residente en el pueblo.(3)
- 1743. Tempoal es cabecera india, aunque para entonces hay más pardos libres que indios.(3)
- 1746. El pueblo de Tempoal es República de indios con gobernador y alcaldes.(3)
- 1824. Tempoal es municipalidad del estado de Veracruz.(3)
- 1837. Funciona en Tempoal una receptoría de rentas dependiente directamente de Tantoyuca.(3)
- 1839. Tempoal cuenta con 1926 habitantes.(3)
- 1845. La división territorial del departamento de Veracruz del 4 de noviembre reconoció al pueblo de Tempoal dentro del distrito de Tampico.(2)
- 1857. De acuerdo con la constitución del estado del 18 de Noviembre Tempoal forma parte del cantón de Tantoyuca. (3)
- 1864. Combate Chinampa contra los invasores franceses y los conservadores, 100 soldados de la compañía de la caballería de Tempoal, que unidos a otros 900 forman las fuerzas de los republicanos, Carvajal, Camacho, Pavón y Mascareñas; a fines de este año y después de constantes enfrentamientos entre las tropas liberales y conservadoras, los republicanos Jesús Sánchez y Anselmo Gómez ocupan la población.(3)
- 1867. Con la restauración de la república liberal, se establece la organización territorial federal de 1857 desapareciendo el departamento de Tuxpam dentro del cual se encontraba Tempoal.(3)
- 1868. En los informes del gobierno del mes de diciembre, Tempoal aparece como municipalidad del Cantón de Tantoyuca.(5)
- 1911. En el año de 1911 al iniciarse la Revolución Maderista, las fuerzas de Samuel M. Santos atacaron y tomaron la villa de Tempoal.(7)
- 1927. Por decreto de 27 de mayo de este año el pueblo de Tempoal se eleva a la categoría de Villa.(6)
- 1960. Por decreto No. 82 del 29 de noviembre pasó de Villa a Ciudad.(6)
- El palacio municipal cuenta con dos murales, el principal está en la sala de cabildo del ayuntamiento, retrata la historia del municipio desde el principio del tiempo, pasando por todas las etapas históricas y concluye con una remembranza de la fiesta más grande y representativa Xantolo. El mural menor está ubicado en la recepción del palacio y describe la época de la reforma, liberales y conservadores y a Don Benito Juárez García.
- Así mismo cuenta con fotografías históricas del coronel Rafael Platón Sánchez, quien presidió el consejo que juzgo a



Maximiliano, héroe nacido en Tempoal y de los presidentes municipales desde 1961 hasta 2013.(6)

- Personajes Ilustres:

-Rafael Platón Sánchez, Militar nacido en Tempoal en octubre de 1831 y muerto en Galeana Nuevo León en 1867, Participó en la batalla de 1862 en Puebla y luchó en Querétaro contra Maximiliano de Habsburgo. A solicitud de los pobladores de las haciendas de El Capadero, Zacatianguis, y Las Flores, el gobierno del Estado expidió en 1868 el decreto que erigió en municipalidad las mencionadas haciendas con el nombre del General. General Josué M. Benignos, distinguido revolucionario nacido en Tempoal el 13 de Febrero de 1886.(3)(4)

C. Rosalino Ortega Juárez Líder agrario promotor de la Fundación del Ejido de Tempoal.(8)

Egssitón T. Trimmer Educador que apporto gran parte de sus conocimientos a la niñez Tempoalense y ayudo al desarrollo del pueblo, su educación y cultura aportada.(8)



## Bibliografía

### Bibliografía:

- (1) Los Municipios de Veracruz, Colección Enciclopedia Los Municipios de México. 1ª ed. 1988. Secretaría de Gobernación.
- (2) "Colección de Leyes y Decretos" Gobierno del Estado de Veracruz.
- (3) "Enciclopedia Municipal Veracruzana" Gobierno del Estado de Veracruz. Secretaría Técnica 1ª ed. 1998
- (4) Información Básica Municipal 2002 Gobierno del Estado de Veracruz, Subsecretaría de Desarrollo Político 2ª ed.
- (5) "División Territorial del Estado de Veracruz 1810-1995" Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- (6) Catálogo de Palacios Municipales Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Instituto de Desarrollo Municipal Primera Edición Julio 2018.
- (7) Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Turismo y Cultura.
- (8) Gobierno Municipal de Tempoal 2022-2025.